



**COMPañIA DE TRANSPORTE FIGUEROA BECERRA
"TRANSFIBE CIA. LTDA"**

RUC.0491507330001



ACTA N°20

En la ciudad de Tulcán a los 25 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas de la mañana, contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en junta general ordinaria de socios de la compañía TRANSFIBE TRANSPORTE FIGUEROA BECERRA CIA.LTDA.

Preside la sesión la ingeniera Gabriela Salas en calidad de presidente y el señor Bolívar Salas como Gerente General de la misma.

La ingeniera Gabriela Salas procede a dar inicio a la asamblea general ordinaria y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2017.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradecido por la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.



3._ Informe del Señor Gerente.

El señor Bolívar Salas en su calidad de gerente general agradece por la presencia a la asamblea. Procede a dar su informe, el objetivo principal para el año terminado el mantener al día en sus obligaciones a la compañía en todas las entidades de control, se ha entregado la información relacionada a ingresos y gastos del periodo al contador de la compañía a fin de que se lleve el registro contable, que hoy se ve reflejado en los estados financieros. Mi pedido a los accionistas a colaborar con la compañía en o que sea necesario a fin de mantenernos en el sector de transporte.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe del Señor Comisario.

El señor Luis López en calidad de comisario pone a consideración de la junta el informe respectivo; da a conocer resultados obtenidos para la empresa, mismos resultados que han sido fiscalizados personalmente en conjunto con el señor Bolívar Salas Gerente General, confirmando el trabajo realizado a cargo de gerencia y contabilidad en el adecuado manejo de los ingresos y gastos del año 2017. Sin novedad que informar a la asamblea, la solicitud personal a que los accionistas permanezcan pendientes y preocupados del correcto funcionamiento de la compañía.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación. El informe es aprobado por la totalidad de los asistentes.

5._ Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017.

Hace uso de la palabra la señora Mariana Chunes contador de la compañía para el año 2017, con un cordial saludo, felicita a todos los accionistas presentes por su asistencia y a la mesa directiva por la gestión realizada en beneficio de la compañía. Hace la entrega de una copia de los estados financieros a cada accionista. Solicitando que se ponga mucha atención a la lectura de los estados financieros, inicia entonces con el estado de resultados para el año 2017. Detalla al respecto cada rubro que lo compone en ingresos y gastos, una vez terminada la lectura se inicia un análisis con la asamblea dando contestación a las inquietudes de los accionistas. Seguidamente se procede con la lectura del Estado de Situación Financiera, de igual manera en forma detallada se da a conocer los saldos en las cuentas de activos, pasivos y patrimonio



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE FIGUEROA BECERRA
"TRANSFIBE CIA. LTDA"**

RUC.0491507330001



de la compañía. Luego de debatir las inquietudes de los accionistas, la asamblea se declara conformes con los saldos en cada cuenta contable.

La Srta. Presidenta, toma la respectiva votación para que se aprueben los estados financieros año 2017. Por unanimidad son aprobados los estados financieros entregados a la compañía a cargo del contador.

6. Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman al pie del presente.

Siendo las doce horas del día, la señorita presidenta da por clausurada la asamblea.

Sra. Salas Franco Gabriela Nataly

PRESIDENTE

Sr. Salas Castro Jorge Bolivar

GERENTE GENERAL

Sr. López Malquin Luis William

SOCIO

Sr. Pico Alvear María Berthila

SOCIO

Sr. Becerra Enriquez Pablo Edgar

SOCIO

Sr. Narvaez Narvaez Jose Antonio

SOCIO